



## MIDA Y COPEG SE REÚNEN PARA FORTALECER ACCIONES CONTRA EL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

Pág. 3



ÁREA DE PROTECCIÓN  
FITOZOOSANITARIA EN EL  
ÁREA DE BALBOA Y COLÓN

CUARENTENA  
AGROPECUARIA EN  
ACCIÓN

DECA EN CIFRAS  
ENERO 2024

Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

### Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria



## MIDA Y COPEG COORDINAN SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ERRADICACIÓN DEL GUSANO BARRENADOR PARA EL AÑO 2024



05/02/2024 Redacción Relaciones Públicas MIDA.

<https://mida.gob.pa/mida-y-copeg-coordinan-seguimiento-del-plan-de-erradicacion-del-gusano-barrenador-para-el-ano-2024/>

Para efectuar una revisión de las actividades programadas para el año 2024, en el marco del Plan de Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador se realizó una reunión entre el personal técnico de la Dirección Nacional de Salud Animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, a cargo del Dr. Concepción Santos Sanjur, la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador (COPEG), la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) y representantes de la Asociación Nacional de Ganaderos (ANAGAN).

Durante este encuentro se acordó

reorganizar y reforzar los equipos de trabajo para fortalecer las acciones de erradicación que incluyen la supervisión en fincas y subastas; la toma y envío de muestras de larvas; la liberación terrestre de moscas estériles, la organización de capacitaciones, la divulgación en eventos feriales y la transmisión de cuñas a través de programas radiales.

Acompañaron al Dr. Santos Sanjur en este evento, por parte de COPEG: la Dra. María Celia Antognoli-directora General por parte de Estados Unidos y el Dr. Enrique Samudio-director General por Panamá; por ANAGAN: el Lcdo. Ovidio Saavedra- presidente a nivel nacional; el Ing. Aquiles Acevedo-presidente del capítulo de Darién y el Lcdo. Euclides Díaz-secretario Ejecutivo.

Por parte de Salud Animal: participó también el Dr. Guillermo González del Departamento de Campañas Zoonositarias y el Dr. Lester Reyes, jefe del Departamento de Epidemiología quien presentó la situación epidemiológica actualizada de la enfermedad. Por parte de la DECA, se contó con la asistencia del Dr. Rolando Tello.

El apoyo de los productores es determinante para el éxito del Plan de erradicación, control y prevención del Gusano Barrenador. Para denuncias y notificaciones que nos permitan brindar seguimiento, llame al 6550-8486, línea de alerta de la DINASA y el 800-2673 de COPEG.



## MIDA Y COPEG SE REÚNEN PARA FORTALECER ACCIONES CONTRA EL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO



02/02/2024 Redacción Relaciones Públicas MIDA.  
<https://mida.gob.pa/mida-y-copeg-se-reunen-para-fortalecer-acciones-contra-el-gusano-barrenador-del-ganado/>

El reforzamiento de los puestos de control, capacitaciones, la dispersión de moscas, educación sanitaria y un llamado a los ganaderos para su colaboración, fueron parte de las acciones que se presentaron para detener el avance del gusano barrenador del ganado, durante una reunión de coordinación, en la que participó el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama y representantes de la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG).

Durante la reunión, la directora de la parte estadounidense de COPEG, María Celia Antognoli, dio un pantallazo actual de esta enfermedad y presentó las actividades, que coordinadamente entre ambos países se pueden desarrollar, como el

aumento sostenible de la producción de moscas para hacerle frente a este gusano, que afecta el sector ganadero.

El ministro Valderrama, acompañado de su equipo de trabajo, dijo que se está trabajando en la dirección correcta para la erradicación de esta enfermedad, trabajando unidos en este proyecto que cuenta con el apoyo total del MIDA y el respaldo del presidente Laurentino Cortizo Cohen.

Además, resaltó la importancia estratégica de esta alianza para Panamá, Centroamérica y Estados Unidos, ya que representa un ahorro anual de unos 3,500 millones de balboas, evitando enfermedades y daños a esta importante actividad del sector agropecuario.

Esta reunión, forma parte de las iniciativas que se vienen desarro-

llando tras decretarse un estado de Emergencia zoonosológica en el todo el país, por parte del MIDA, ante brotes de gusano del gusano barrenador que aparecieron el año pasado.

El ministro Valderrama dijo que el MIDA seguirá implementando acciones para fortalecer este programa, como el reforzamiento de los puestos de control con cámaras de vigilancia, capacitaciones del personal técnico y la divulgación oportuna para que los productores tomen conciencia de los riesgos de esta enfermedad.

Por su parte, Antognoli hizo un llamado a los productores para que estén pendientes de su ganado, de curarlos hasta que las heridas sanen y de no movilizarlos enfermos, como recomendaciones para evitar la propagación de esta enfermedad.

Agregó, que esta reunión renueva los compromisos entre ambos países y sirve alinear futuras estrategias medibles para la erradicación del gusano.

Por COPEG estuvieron presentes Lic. Ramsés Rivera, Gerente de Operaciones de Dispersión; Dr Rafael Gonzales, Director Técnico y la Dra. Janina Subía, Jefa de Epidemiología, entre otros. Por el MIDA, Kirian Ceceño, directora de Cuarentena y Avelino Ureña, director de Ganadería, entre otros.

## RECORRIDO POR FINCAS EN LA FRONTERA CON COLOMBIA

La semana del 22 al 26 de enero, Cuarentena Agropecuaria realizó la revisión de rutina de animales, para vigilar enfermedades transfronterizas y brindar el apoyo a la Dirección de Salud Animal.

Esta revisión se realiza regularmente, cada 15 días y se trata de un recorrido por las fincas que están alrededor de la frontera con Colombia, en el área de Puerto Obaldía, donde cuarentena tiene un puesto de control.

Es importante resaltar, que el trabajo de monitoreo de animales en la región fronteriza, se realiza como labor activa y preventiva, para evitar que no se dé el ingreso al país de plagas o enfermedades provenientes de Colombia, o que por el comercio internacional del área, lleguen desde otros lugares y afecte a los animales panameños.

En esta ocasión, todo estuvo en el orden esperado. Al revisar la condición de salud de los animales, no se dio ningún evento extraordinario. Si se hubiese presentado una situación particular, el procedimiento indica de informar inmediatamente al personal de salud animal o sanidad vegetal, según sea el caso, para poder actuar y solucionar a tiempo.





## ÁREA DE PROTECCIÓN FITOZOOSANITARIA EN EL ÁREA DE BALBOA Y COLÓN

El Ingeniero Ciro Zurita, Jefe del Área de protección fitozoosanitaria de Balboa y Colón, realizó, el día 24 de enero, una capacitación al personal responsable del área operativa sobre la recepción y manejo de carga contenerizada, importada y para exportar del recinto aduanero de Agencias Maduro, milla #8.

### Área de protección fitozoosanitaria

Estableciendo una serie de normas y medidas que provienen de la Dirección de Salud Vegetal y Animal con un sistema de alarma preventivo para monitorear, con intervalos frecuentes de cambio de trampas, feromonas y toma de muestras tanto animal como vegetal para llevarlas a los laboratorios de diagnóstico del nivel normativo y a los puestos con los que cuenta cuarentena a nivel los puertos marítimos o módulos de entomología que sirven para identificar plagas que no hay en el país en el caso de los insectos, y en la parte de salud animal se encarga la Dirección de Salud Animal en las áreas fronterizas. Existen convenios con puertos y puestos fronterizos que salvaguardan esta protección

por lo cual Panamá, como único en América, tiene un modelo de referencia para otros países, como México, Belice, República Dominicana para conocer el modelo de protección fitosanitaria que opera en el nuestro país que permite mantener protegido su patrimonio fitozoosanitario libre plagas y enfermedades, lo que protege el sector agropecuario y su eficiencia económica.

Gracias al modelo con el que se opera, se ha logrado contener plagas, cuando llegan indicios de las mismas.

Debido al gran tráfico de barcos con contenedores en el país y el aumento de la carga multimodal, se han instalado estas trampas en puertos en todo el país, tanto en el atlántico como en el pacífico, así como en unas 48 fincas centinelas. Estas fincas centinelas, son aquellas que escogemos porque son de alto riesgo en que puedan aparecer plagas del extranjero en cargas contenerizadas. Se trabaja con fincas que están a máximo 16km de distancia que es el radio de acción que se maneja.

## CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

### **DECA: BOCAS DEL TORO**

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.  
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

#### ISLA BOCAS DEL TORO

Los inspectores de Bocas del Toro realizaron en el mes de enero, supervisiones para la liberación de camiones que contenían madera aserrada de pino hondureño, la cual fue tratada con bromuro de metilo.

Estos camiones estuvieron retenidos en el punto de entrada a Guabito y fueron liberados luego de estas revisiones. En este punto también se supervisaron descargas de artículos controlados.



#### PUESTO DE CHIRIQUÍ GRANDE

En el mes de enero se realizó una Misión Internacional de Regulación de Residuos, Carnes y Alimentos, con el objetivo evitar la mala manipulación en los desechos.



Los inspectores del puesto realizaron actividades de abordaje en Petroterminal Chiriquí Grande.



## CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

### **DECA: BOCAS DEL TORO**

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.  
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

#### ISLA BOCAS DEL TORO

En el puesto temporal de Hornito, a raíz de la emergencia del gusano barrenador, se realizó la revisión de todos los animales que entran y salen del departamento de Bocas-Chiriquí. Estas supervisiones fueron realizadas por los inspectores de Bocas del Toro, quienes apoyan en esta labor, para identificar documentos

relevantes de cada animal durante el proceso de movilización y a la vez verificar que éstos no presenten heridas profundas que puedan suponer un riesgo para la salud animal en Panamá.



### **DECA: CHIRIQUÍ**

Jefe de Área: Ing. Kendall Gutierrez  
Cel.: 6731-3508. Correo: kgutierrez@mida.gob.pa

#### PUESTO CUARENTENARIO DE MOVILIZACIÓN INTERNA DE GUABALA

El registro de la movilización de los diferentes rubros de productos agrícolas, que van desde la provincia de Chiriquí, son parte de las funciones que realiza la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA), además de verificar el cumplimiento del resuelto #99 que establece requisitos para movilización entre zonas fitozoosanitarias de material vegetativo para reproducción y de zonas bajo controles oficiales.



**CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN** **DECA: COLÓN**

Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba  
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa

**INSPECCIÓN EN PROTECCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO**

Con miras a mantener la protección del patrimonio agropecuario panameño, los inspectores de la DECA se mantienen ejecutando los procesos regulares que incluyen la inspección, muestreos y aplicación de medidas técnicas a los productos importados, en tránsito y/o trasbordos. De esta misma manera se procede a la verificación eficiente y conforme de toda la documentación que deben presentar los importadores para lograr el cumplimiento de los Requisitos de importación y tránsito.

**Trámite documental****Inspección de Frutas y Vegetales frescos****Toma de Muestras para Análisis Entomológicos****Inspección de Frutas y Vegetales frescos**

## CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

 **DECA: COLÓN**Jefe de Área: Ing. Heraclides Córdoba  
Cel.: 6981-1673. Correo: hecordoba@mida.gob.pa**MUESTREO Y ANÁLISIS**

Este proceso tiene el propósito de prevenir la introducción y/o diseminación de plagas y de otro tipo de daño que pueda afectar a las plantas. En caso de que se detecten especímenes sospechosos de plagas reglamentadas, otros organismos y contaminantes indeseados, se tomarán muestras para envío al módulo de entomología del puerto para su identificación. El contenedor quedará retenido hasta la emisión del resultado de laboratorio.



**Modulo de Entomología del Puerto de Manzanillo en Colón. Se realiza el análisis preliminar en la lámpara de magnificación. Si se realiza intercepción se procede a la clasificación taxonómica del insecto.**

**CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN** **DECA: PANAMÁ BALBOA**

Jefe de Área: Ing. Erick Gómez  
Cel.: 6730-1187. Correo: ergomez@mida.gob.pa

**TOMA DE MUESTRA DE LENTEJAS**

El día 24 de enero de 2024, el inspector de la DECA Luis Osorio realizó la toma de muestra a lentejas con origen y procedencia de Canadá de la empresa importadora Carven Trading. Se realizó el cumplimiento de los análisis de laboratorio con el objetivo de verificar las condiciones fitosanitarias.

Esta acción se realizó en el edificio 78 del Puerto de Balboa.

**TOMA DE MUESTRA DE ROSAS EN CONTENEDOR DE FLORES FRESCAS**

El día 5 de enero del 2024, el personal técnico de la DECA en el Puerto de PSA Rodman, realizó la toma de muestra de Rosas (Rosa SPP) con origen y procedencia de Ecuador, con el fin de garantizar una temprana detección de plagas al país, de esta manera se cumple con la protección de la producción agrícola nacional.



## CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

 **DECA: PANAMÁ BALBOA**Jefe de Área: Ing. Erick Gómez  
Cel.: 6730-1187. Correo: ergomez@mida.gob.pa**MÓDULO ENTOMOLÓGICO DEL  
PUERTO DE BALBOA**

EL día 3 de enero de 2024, se efectuó la medida fitosanitaria de prevención (muestreo y análisis de Entomología). Esta acción fue realizada por la Ing. Janeth Sánchez, a contenedor de ajos frescos en el Puerto de Balboa, con el fin de garantizar una temprana detección de plagas al país. De esta manera se protege la producción agrícola nacional.

**TOMA DE MUESTRA DE  
CAFÉ**

El día 10 de enero de 2024, el inspector de la DECA Flavio García, realizó la toma de muestra a café en granos con origen y procedencia de Nicaragua, para el cumplimiento de los análisis de laboratorio con el objetivo de verificar las condiciones fitosanitarias. Esta acción se realizó en el edificio 78 del Puerto de Balboa.

## CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

**DECA: AEROPUERTO DE TOCUMEN**

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary  
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

**INSPECCIÓN DE BODEGA  
CON AJOS FRESCOS**

Se dio inspección a una bodega con 2,900 sacos de ajos frescos procedentes de China.

Esta mercancía fue retenida en espera de los resultados oficiales para nematología, como lo indica el requisito de importación para este producto.

Esta actividad fue realizada por el inspector Feliciano Díaz.

**INSPECCIÓN DE BODEGA CON  
MERCANCÍA DE EEUU**

En el mes de enero se realizó una inspección en una bodega privada de mercancía consolidada procedente de los Estados Unidos.

Se realizó una inspección minuciosa, y en esta ocasión, no se detectó mercancía de interés cuarentenario por lo cual fue liberada en su totalidad.

Esta actividad fue realizada por el inspector Feliciano Díaz



## CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



# DECA: AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary  
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

## INSPECCIÓN DE BODEGA PRIVADA

La inspectora Zunilda Castillo realizó, en el mes de enero una inspección en bodega privada de embalajes de madera que consistía en 20 tarimas procedente de Nicaragua.

Esta medida consiste en la verificación del cumplimiento de la norma NIMF-15. En este caso se procedió a la liberación en su totalidad, ya que se cumplió de manera conforme con los requerimientos establecidos.



## INICIO DE CICLO DE CAPACITACIONES DEL AÑO 2024



El 25 de enero, se dictó una capacitación sobre las actividades que realiza la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria al personal de distintos estamentos de Seguridad que laboran en el Aeropuerto Internacional de Tocumen (SENAN, SENAFRONT, POLICIA NACIONAL).



Esta actividad dio inicio al ciclo de capacitaciones del año 2024 y en esta ocasión por parte de DECA Tocumen, participaron los ingenieros Ruth Hiestroza, Jean Solís y la Licda. Xiomara Puga.

## CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



# DECA: AEROPUERTO DE TOCUMEN

Jefe de Área: Dra. Karen Dutary  
Cel.: 6981-1609. Correo: kdutary@mida.gob.pa

### DECOMISOS EN TERMINALES DE PASAJEROS

A continuación, algunos decomisos realizados por los inspectores de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria durante el mes de enero en las Terminales 1 y 2 de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de Tocumen. Los mismos fueron detectados en el equipaje acompañado de pasajeros que arribaron a este punto de ingreso.



04/01/2024

**Manzana** (2.0 kg.), **na-ranjas** (2.0 kg.), **especias** (1.0 kg.), **arroz** (1.0 kg.); procedentes de Turquía, inspectora Ana Cubilla.



05/01/2024

**Plantas vivas con tierra** (1.4 kg.), procedentes de Venezuela. Inspector Jaime Walter Castillo.



18/01/2024

**Hojas seca** (0.5 kg.), **frutos secos** (2.0 kg.), **hongos secos** (1.0 kg.), **carne** (1.0 kg.); procedentes de China. Inspectora Zunilda Castillo.



Se procedió al decomiso de 690 bolsitas de diversos productos (**hojas secas, canela, corteza de madera, aserrín, flores molidas y romero**) a pasajera procedente del Ecuador, que tuvieron un peso de total de 60 Kg. Ningún producto cumplía con los requisitos fitosanitarios establecidos para su ingreso al país.

## CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



## DECA: PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Jefe de Área: Dr. Alexis Delgado  
Cel.: 6981-1674. Correo: [aldelgado@mida.gob.pa](mailto:aldelgado@mida.gob.pa)

## PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE CHEPO

REVISIÓN DE EMBARQUES Y DOCUMENTACION DE BOVINOS  
PARA SACRIFICIO EN HORARIO DIURNO

El turno diurno se realiza de 7:00 a.m. – 7: 00 p.m. supervisando vehículos con carga de interés cuarentenario, ya que esta información se tabula en el formato de movilización vegetal. A la vez se observa si llevan alguna cucurbitácea sin su debida licencia fitosanitaria, siendo así decomisada.

Los vehículos con carga animal son revisados para cotejar con la documentación que porta el transportista: los ferretes, los colores y la cantidad de animales transportados y a su vez, si tenemos algún aviso de las di-

ferentes fiscalías del país, sobre hurtos pecuarios.



## CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



### DECA: PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

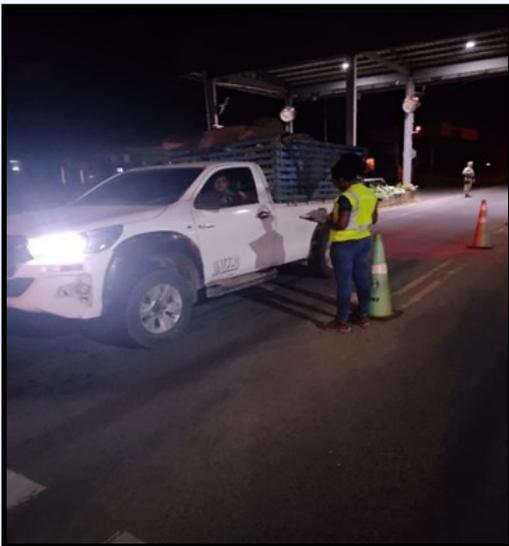
Jefe de Área: Dr. Alexis Delgado  
Cel.: 6981-1674. Correo: [aldelgado@mida.gob.pa](mailto:aldelgado@mida.gob.pa)

## REVISIÓN DE EMBARQUES DE BOVINOS PARA SACRIFICIO EN HORARIO NOCTURNO

Los inspectores: Luis Ramos, Yanelis Jiménez y Hernán Cortés realizaron la verificación de embarques de bovinos para sacrificio en horario nocturno de 7:00 p.m. a 7:00 a.m., cumpliendo con el resuelto N° ALP-073-ADM-08 del 31 de octubre del 2008 y así como también se revisaron los vehículos con carga de interés cuarentenario (productos agrícolas).



## PUESTO CUARENTENARIO DE CONTROL DE AGUA FRÍA



Inspectores Royer Degaiza y Yariela Mosquera revisando embarque de bovinos y productos agrícolas en horario nocturno.



# UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Jefe de la U.C.A. de Tocumen: Dr. Hugo Turillazzi  
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

### ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS ENERO 2024

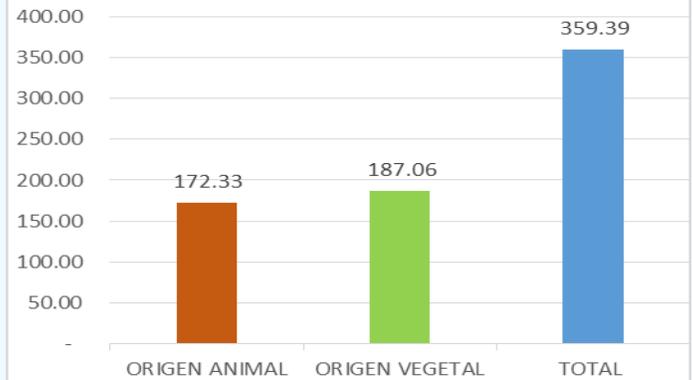
Operaciones relevantes ejecutadas en el Aeropuerto Internacional de Tocumen por la Unidad Canina Agropecuaria en el mes de **enero del 2024** y de otras actividades realizadas.

**Decomisos de Origen Vegetal: 187.06 kg**

**Decomisos de Origen Animal: 172.33 kg**

**Total decomisado 359.39 Kg**

DECOMISOS POR (KG) EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ANIMAL Y VEGETAL DEL MES DE ENERO 2024



## DECOMISOS DE LA UNIDAD CANINA EN ENERO DE 2024



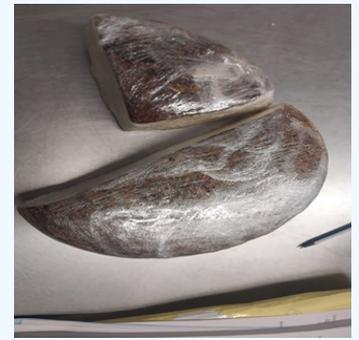
**Tallo de plátano 2.0 kg**, procedente de Guayaquil, vuelo Cm-272.



**Frutas 4.5 kg, Maíz 6.0 kg, Aji 3 Ramas 1.5 kg**, procedente de Perú, vuelo Cm-495.



**Semilla de Lirio 0.5 kg**, procedente de República Dominicana, vuelo Cm-299.



**Queso 3.0 kg**, procedente de Colombia, vuelo Cm-491, acta 206751.



**Embutidos de Cerdo**, procedentes de República Dominicana. Vuelo Cm-299.

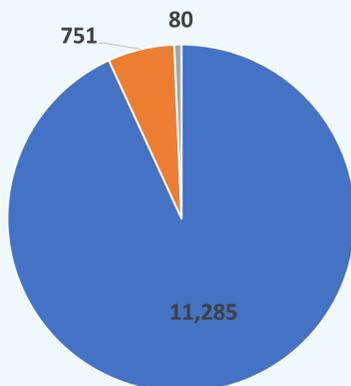


**Queso 2.0 kg**, procedencia Venezuela, vuelo Cm-257.



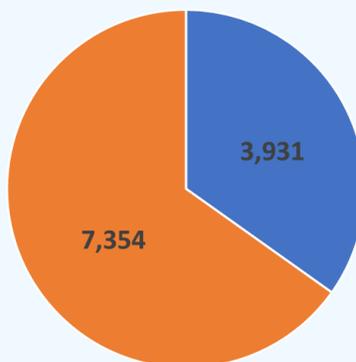
## TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

### Estado de Trámite



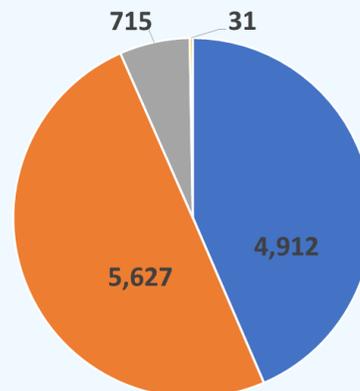
**Autorizadas**  
Devueltas y/o Anuladas  
Rechazadas

### Licencias Autorizadas



**Licencia de origen Animal**  
**Licencia de origen Vegetal**

### Finalidad de la Licencia



**Importación**  
**Tránsito**  
**Exportación**  
**Reexportación**



## INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

CUADRO N° 1			
INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	ENERO
Aeronaves	Nacional	Unidad	693
	Internacional	Unidad	4,559
Barcos		Unidad	520
Vehículos	Nuevos	Unidad	2,315
	Usados y/o carga	Unidad	25,883
Equipajes		Unidad	28,618
Contenedores en tránsito		Unidad	30,251
Contenedores Refrigerados		Unidad	228
Carga contenerizada		Unidad	13,361
Inspección de Productos Importados "no comestibles" (No de consumo Humano)	Animal		321
	Vegetal		1,147
Inspección de Productos Importados "comestibles" (De consumo Humano)	Animal		161
	Vegetal		1,028
Inspección de Pasajeros		Unidad	62,282
Inspección de Animales menores		Unidad	852
Inspección de Efectos personales		Unidad	34
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)	Animal		
	Vegetal		3
Custodias		Unidad	258
Sellos de Seguridad		Unidad	7,165
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	62,457
Aplicación de Atomización por DECA		Unidad	319
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)		Unidad	598

# DECA EN CIFRAS Enero 2024



## INSUMOS FITOSANITARIOS

Son toda la sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamien-

to, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Importación de Agroquímicos			
Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
Aditivo	Líquida	L	38,508
	Sólida	KG	22,092
Fertilizante	Líquida	L	30,652
	Sólida	KG	1,145,731
Herbicida	Líquida	L	25,324
	Sólida	KG	24
Insecticida	Líquida	L	2,076
	Sólida	KG	14,038.7
Fungicida	Líquida	L	29,782
	Sólida	KG	37,621.2
Nematicida	Líquida	L	0
	Sólida	KG	6



## MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividad	Cantidad	
Muestras de productos importados	Animal	0
	Vegetal	496
Diagnósticos recibidos de laboratorio	Animal	0
	Vegetal	518

Muestras Analizadas en Laboratorios DECA	Módulo de Laboratorio			
	Tocumen	Colón	Balboa	Totales
Trampas del Área de Protección	0	0	54	54
Alimentos Importados	280	460	514	1,254
Diagnóstico de Material Vegetativo de Importación y Semillas	0	0	0	0
Productos y Subproductos de Origen Vegetal Importado	741	36	2	779
Análisis de Productos Decomisados	16	0	0	16
Muestras para Lab. Nematología	0	26	43	69
Intercepciones de Insectos (no se suma)	0	202	12	214
TOTAL POR ÁREA	1,037	522	613	2,172



## MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas estableci-

das por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, interceptación, decomisos, destrucción e incineración.

Actividad	Unidad de medida	Total, Realizado
Devoluciones por interceptación de plagas o enfermedades	Unidad	15
Intercepciones	Unidad	15
Decomisos de origen animal	kg	511
Decomisos de origen vegetal	kg	715
Destrucción de desechos sólidos	M <sup>3</sup>	8,847
Incineraciones	kg	1,096,595



## ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para este mes se realizaron 2,172 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios (puertos, aeropuertos); de las muestras analizadas, en el módulo de Colón y Balboa se interceptaron 11 insectos en fresas y rosas,; en productos vegetales de origen EE.UU., Chile, China, Canadá, Perú, Guatemala, Honduras y Colombia, pero no son de interés cuarentenario.



## UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por bi-nomios caninos (manejador y canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingreso de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenario.

Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Int. De Tocumen / Pasajeros	359.39	172.33	187.06

## ARTICULOS INTERESANTES

## NUEVO DESCUBRIMIENTO SOBRE LOS PSÍLIDOS ASIÁTICOS DE LOS CÍTRICOS



Un nuevo trabajo realizado por científicos de Brasil y de la Universidad de California Davis muestra que la bacteria del huanglongbing interfiere con el sentido del olfato del psílido asiático de los cítricos, lo que inutiliza algunos métodos de control.

Redacción citrusindustry.net

<https://citrusindustry.net/2024/01/17/new-discovery-asian-citrus-psyllids/>

Una prueba de campo fallida ha llevado a un descubrimiento importante sobre los psílidos asiáticos de los cítricos (PAC). Según una nueva investigación, la bacteria que causa la enfermedad huanglongbing (HLB) puede interferir con el sentido del olfato del PAC, inutilizando algunos tipos de trampas para insectos.

El HLB, también conocido como enverdecimiento de los cítricos, es causado por la bacteria *Candidatus Liberibacter asiaticus* (CLAs).

Como muchos insectos, los psílidos machos utilizan su sentido del olfato para localizar a las hembras. Una estrategia para controlar la plaga es utilizar trampas cebadas con ácido acético para atraer y matar a los machos. Las pruebas de campo de trampas de ácido acético en plantaciones de cítricos de California, que están libres del HLB, mostraron resultados prometedores.

Pero cuando los investigadores de Fundecitrus probaron las mismas trampas en São Paulo, Brasil, donde está presente el HLB, las trampas fallaron. Los investigadores recolectaron psílidos de estos huertos de cítricos y descubrieron que muchos estaban infectados con las bacterias CLAs y *Wohlbachia*.

Trabajando con el profesor Walter Leal del Departamento de Biología Molecular y Celular de la Universidad de California, Davis, los investigadores brasileños estudiaron cómo las bacterias afectaban la respuesta de los psílidos a los señuelos químicos. El equipo de investigadores descubrió que los psílidos infectados respondían mucho menos al ácido acético que los insectos no infectados.

"Hasta donde sabemos, este es el primer informe de una infección patógena que afecta la respuesta de un vector a un atrayente sexual", informaron los investigadores. El descubrimiento plantea nuevas vías de investigación y desafíos para controlar esta devastadora enfermedad de los cultivos.



# REFORZANDO LA VIGILANCIA EVITAMOS LAS GUSANERAS

## 1 REVISE FRECUENTEMENTE SUS ANIMALES.



## 2 CURE LAS HERIDAS DE SUS ANIMALES.

## 3 TOME Y ENVÍE MUESTRAS DE GUSANOS.



## 4 TRANSPORTE SOLO ANIMALES SANOS.

### Programa del Gusano Barrenador del Ganado - COPEG

LÍNEA GRATUITA  
**800-2673**

Notifique inmediatamente al  
MIDA a los siguientes teléfonos  
según su provincia:

@COPEGAmerica

[www.copeg.org](http://www.copeg.org)

Rio Tapia, Tocumen: 6550-8486  
Chiriquí: 6550-8471 / 728-0950 / 728-0951  
Veraguas: 6550-8472 / 958-1688 / 958-1687  
Herrera: 6550-8473 / 996-4406 / 996-4633

Coclé: 6550-8474 / 991-1152  
Panamá Oeste: 6550-8475 / 509-9226  
Bocas del Toro: 6550-8479 / 758-9170  
Panamá Este: 6379-3099 / 519-1232

Los Santos: 6550-8478  
Colón: 6550-8476 / 475-2436  
Darién: 6699-5323  
Comarca: 6999-6136



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,  
Calle Manuel E. Melo,  
Edificio 577, Planta Baja.

(507) 507-0702

[infodeca@mida.gob.pa](mailto:infodeca@mida.gob.pa)

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

**DRA. KIRIAN CERCEÑO**  
DIRECTORA EJECUTIVA

**ING. LUIS BENAVIDES**  
SUBDIRECTOR EJECUTIVO

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:  
<https://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



**@midapma**

BOLETÍN INFORMATIVO DECAIRO

Producción y Edición:  
Jorge J. Campos F.  
Alfredo Licon Dorati  
Omaris Mariñas

PANAMÁ, 23 DE FEBRERO DE 2024.